

Diligencia: Por ella se decretó y el Secretario que por la falta de concurrencia de Señores Concejales no se ha celebrado la sesión ordinaria de este día de este certipio
San Sebastián de los Reyes 27 Noviembre de 1918

El Secretario

José Ovelando,

Diligencia: Por ella se decretó y el Secretario que por la falta de concurrencia de Señores Concejales para tomar acuerdo no se ha celebrado la sesión ordinaria de este día de este certipio
San Sebastián de los Reyes 4 Diciembre de mil novecientos
El Secretario

José Ovelando,

Sesión ordinaria de la 13 de Diciembre 1918

Angel Jimenez
Pedro Colmenero
Juan Olivares
Antolin Montes
Manuel Jimenez

En San Sebastián de los Reyes a once Diciembre de mil novecientos dieciocho reunidos los Señores Concejales que al margen se expresan en el Salón de Actos de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Hermenegildo Higuera Moreno con objeto de celebrar la sesión ordinaria, poniendo a los que se dio principio con la lectura del acta de la anterior que fuere dada cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior y acordó en cumplimiento al propio tiempo la Corporación que se entienda del resultado positivo obtenido en las subastas de Arbitrios Medida y Romana: de Puertos públicos en ambulancias y de los Derechos Carnes de habra para 1919, así como de haber quedado devuelta la del Arbitrio Para Matadero Dada cuenta de todas ellas una por una fueron aprobadas y adjudicadas definitivamente a los nuevos postores y también se dio cuenta de una comunicación del Excmo Sr. Gobernador Civil acerca de la vacante de Veterinario titular de este pueblo y se acordó se anuncie la misma en el Boletín Oficial de la provincia a los efectos oportunos Así mismo se acordó pagar Contingente Parcularios del 2º semestre y cuarto trimestre de su haberes a los empleados municipales.

Dada cuenta de dos comunicaciones de los P.P. Pares y la Curia Urgente de las localidades acerca de la Santa Mision que esta anunciada para el proxi



mo día, tres del actual, acordándose ver con
acuerdo en reunión y desde luego ir a recibirla
procurando que cubra uno de los tres Concejos
velen por que no se altere el orden durante la
estas fiestas. Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión que finalizó los conatos de que antep

Manuel Jimenez

Pedro Colmenero

Antolin Montes

Manuel Giner

José

Diligencia Por ella acordado que por la falta de asistencia de Señores Concejales
para formar acuerdo no se ha celebrado la sesión de este día
de toda la cual es el Secretario del Ayuntamiento certifica
el Secretario
José Ovelaroto

Presión ordinaria del día 25. Dto de 1918

- Don. Manuel Jimenez
- " Antolin Montes
- " Juan Oliveros
- " Juan Varasquedo
- " Angel Jimenez

En San Sebastián de los Reyes a veintidós de Diciembre
de mil novecientos dieciocho constituido el Ayuntamiento
en un pleno de autos compuesto de los tres Concejales expresados
este marqués y bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Hernán
quido Joaquín Menoyo se dio principio a la sesión con la
lectura de esta última que fue aprobada sin discusión
seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y bolle
ras oficiales recibidas durante la anterior semana quedando
enterada la Corporación de haberse aprobado el Depar
to de la Contribución Urbana y del de Guardia para el año
acordándose en lo demás no debiendo cumplimentar
tambien se acordó designar para la Comisión de Efemérides
aciste a los tres Concejales D. Pedro Colmenero Montes y
D. Angel Jimenez cumpliendo la O. D. de 18 de Diciembre del
Ministerio de Abastecimientos.

En mismo se acordó que del Capítulo de imprentas se ab
62 pts 25 el importe del refresco dado a los P. R. P. P. P.
con motivo de la Santa Misión.

Y de que con cargo al Capítulo de imprentas se abona
12 pts 50 cts por transportes de Guardias Civiles siempre a la
licitad de reintegro y del 3º artº 2º 41 pts 25 cts por 25
billos para abasteciendo quilibre. Y no habiendo